

“Tormenta petrolera” sobre ingresos de estados: Moody’s

SERGIO MEANA
smeana@elfinanciero.com.mx

La pérdida para la mediana de los estados mexicanos por la reducción en la producción de petróleo de Pemex será de alrededor de 8 por ciento en su presupuesto para 2015, de acuerdo con la agencia calificadora Moody’s.

En su reporte “Recortes en la producción petrolera de Pemex, un factor crediticio negativo para los estados mexicanos”, señala que las pérdidas diferenciadas en los estados serán de entre 3 y 12 por ciento.

Los más afectados serán Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche por ser entidades petroleras.

Esto se debe a menores transferencias de libre disposición que reciben los estados del gobierno Federal y que se concentran en el Ramo 28, explica el reporte.

Estas transferencias representan alrededor de 30 por ciento del presupuesto de la mayoría de las entidades y son la fuente de 88 por

ciento de la deuda de los gobiernos estatales y municipales, indica la firma calificadora.

La caída en el pronóstico de producción de 2.4 a 2.2 millones de barriles diarios aumenta la posibilidad de que se utilice el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), un fondo de contingencia para los estados en caso de caídas en las participaciones.

Dicho fondo cuenta con 36 mil millones de pesos o 6 por ciento del total de las participaciones del Ramo 28, por lo que sí podría compensar la caída, para la mayoría de

las entidades, excepto en el caso de los estados petroleros.

“Aunque los recursos disponibles del FEIEF son suficientes para compensar la caída total que esperamos en el Ramo 28, su distribución lleva a que los estados petroleros tengan una necesidad de financiamiento después de que se distribuya el FEIEF”, señala Moody’s.

En Tamaulipas y Veracruz se esperan déficits de 2 por ciento, y para Tabasco y Campeche de 4 y 5 por ciento, tras utilizar el FEIEF.

Los precios bajos y la caída en la producción afectan doble a estas entidades, dice el reporte.